

Acta Ordinaria 41-2022. Acta cuarenta y uno correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el órgano colegiado, de manera presencial en las instalaciones del Tribunal, a las catorce horas seis minutos del veintiocho de setiembre de dos mil veintidós, con la asistencia de los siguientes miembros: Sra. Karen Quesada Bermúdez, presidente, Sra. Priscilla Loretto Soto Arias, vicepresidente, Sr. Oscar Rodríguez Sánchez, Sra. Guadalupe Ortiz Mora, secretaria a.i.. Ausente por vacaciones el Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño.....

CAPITULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.....

Artículo 01. Lectura, comentario y aprobación del orden del día.....

Acuerdo 01. Se aprueba el orden del día. **ACUERDO FIRME.....**

CAPITULO II. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Artículo 02. Lectura, comentario y aprobación del acta ordinaria 39-2022 de 21 de setiembre de 2022.....

Acuerdo 02. Se aprueba el acta ordinaria 39-2022. **ACUERDO FIRME.**

CAPITULO III. ASUNTOS DE PRESIDENCIA.....

Artículo 03. Se conoce información por parte de la Sra. Karen Quesada Bermúdez, presidente del Tribunal, referida a la necesidad de reformar el artículo 20 del Manual para la designación de peritos externos que está incluido en la Guía de Procedimientos del departamento técnico del Tribunal Registral Administrativo, para que en adelante se lea así:

ARTÍCULO 20. HONORARIOS. A través del juez tramitador el Tribunal prevendrá al solicitante el depósito de los honorarios correspondientes al peritaje, de conformidad con el monto que establezcan los diferentes colegios profesionales para las respectivas áreas de trabajo. En caso de que no exista regulación por parte de tales entes gremiales se aplicarán de manera supletoria y como mínimo los montos que establezca el Reglamento para la contratación de examinadores externos para la oficina de Patentes del Registro de Propiedad Industrial.

Si el perito considera que, debido a la complejidad del caso, sus honorarios deben ser por un monto superior, se le comunicará a la parte que solicita el peritaje para

que manifieste su anuencia y deposite la diferencia que corresponda; si no estuviera de acuerdo con el monto solicitado se prescindirá del peritaje y se procederá con la devolución de los montos que se hubieran cancelado por este concepto.

Acuerdo 03. Tener por recibida y conocida la información presentada por la Sra. Karen Quesada Bermúdez, presidente del Tribunal, referida a la necesidad de reformar el artículo 20 del Manual para la designación de peritos externos que está incluido en la Guía de Procedimientos del departamento técnico del Tribunal Registral Administrativo, para que en adelante se lea así:

ARTÍCULO 20. HONORARIOS. A través del juez tramitador el Tribunal prevendrá al solicitante el depósito de los honorarios correspondientes al peritaje, de conformidad con el monto que establezcan los diferentes colegios profesionales para las respectivas áreas de trabajo. En caso de que no exista regulación por parte de tales entes gremiales se aplicarán de manera supletoria y como mínimo los montos que establezca el Reglamento para la contratación de examinadores externos para la oficina de Patentes del Registro de Propiedad Industrial.

Si el perito considera que, debido a la complejidad del caso, sus honorarios deben ser por un monto superior, se le comunicará a la parte que solicita el peritaje para que manifieste su anuencia y deposite la diferencia que corresponda; si no estuviera de acuerdo con el monto solicitado se prescindirá del peritaje y se procederá con la devolución de los montos que se hubieran cancelado por este concepto. Se acuerda: Aprobar la modificación indicada e instruir al Sr. Gilbert Bonilla Monge, juez tramitador, para que realice la actualización en el Manual para la designación de peritos externos incluido en la Guía de Procedimientos del departamento técnico y remitirla al órgano colegiado para su aprobación. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Gilbert Bonilla Monge, juez tramitador, para su información y lo que proceda conforme.

CAPITULO IV. ASUNTOS INFORMATIVOS DE LA SECRETARÍA.

Artículo 04. Se conoce el oficio TRA-AI-121-2022, de 21 de setiembre de 2022, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido a los presidentes de comisiones del Tribunal, mediante el cual solicita información como parte de la auditoría Evaluación de la gestión del recurso humano en el Tribunal Registral Administrativo.....

Acuerdo 04. Tener por recibido y conocido oficio TRA-AI-121-2022, de 21 de setiembre de 2022, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido a los presidentes de comisiones del Tribunal, mediante el cual solicita información como parte de la auditoría Evaluación de la gestión del recurso humano en el Tribunal Registral Administrativo. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, para su información.....

Artículo 05. Se conoce el oficio TRA-AI-122-2022, de 21 de setiembre de 2022, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido a la Sra. Guadalupe Ortiz Mora, presidente del Consejo Académico, mediante el cual solicita información como parte de la auditoría Evaluación de la gestión del recurso humano en el Tribunal Registral Administrativo.....

Acuerdo 05. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-AI-122-2022, de 21 de setiembre de 2022, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido a la Sra. Guadalupe Ortiz Mora, presidente del Consejo Académico, mediante el cual solicita información como parte de la auditoría Evaluación de la gestión del recurso humano en el Tribunal Registral Administrativo. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, para su información.

Artículo 06. Se conoce el oficio TRA-AI-123-2022, de 23 de setiembre de 2022, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido a la Sra. Hazel Jiménez Zamora, asesora legal, mediante el cual remite para revisión el Código de Ética de la Auditoría Interna.....

Acuerdo 06. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-AI-123-2022, de 23 de setiembre de 2022, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido a la Sra. Hazel Jiménez Zamora, asesora legal, mediante el cual remite para revisión el Código de Ética de la Auditoría Interna. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, para su información.

Al ser las 14:15 pm ingresan a la sesión ordinaria los señores Luis Gustavo Socatelli Porras, Jeffrey Ureña Garita, Giovanni Solano Cruz y la señora Hazel Jiménez Zamora.....

Artículo 07. Se conoce el oficio TRA-AI-124-2022, de 26 de setiembre de 2022, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, mediante el cual remite el informe borrador TRA-AI-AO-IN-02-2022 Revisión del proceso de gestión de la Contratación Administrativa en el Tribunal Registral Administrativo.

Al ser las 15:17 pm se retiran de la sesión ordinaria los señores Luis Gustavo Socatelli Porras, Jeffrey Ureña Garita, Giovanni Solano Cruz y la señora Hazel Jiménez Zamora.....

Acuerdo 07. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-AI-124-2022, de 26 de setiembre de 2022, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, dirigido al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, mediante el cual remite el informe borrador TRA-AI-AO-IN-02-2022 Revisión del proceso de gestión de la Contratación Administrativa en el Tribunal Registral Administrativo. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, para su información.

Artículo 08. Se conoce el oficio TRA-AL-039-2022 de 20 de setiembre de 2022, rubricado por la Sra. Arlene González Castillo, asesora legal, dirigido al Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario del Tribunal, mediante el cual remite el informe bimensual de labores de julio-agosto de la Asesoría Legal.....

Acuerdo 08. Tener por recibido y conocido el oficio TRA-AL-039-2022 de 20 de setiembre de 2022, rubricado por la Sra. Arlene González Castillo, asesora legal, dirigido al Sr. Leonardo Villavicencio Cedeño, secretario del Tribunal, mediante el cual remite el informe bimensual de labores de julio-agosto de la Asesoría Legal. Comunicar el presente acuerdo a la Sra. Arlene González Castillo, asesora legal, para su información.....

Artículo 09. Se conoce el oficio TRA-DA-RH-116-2022 de 23 de setiembre de 2022, rubricado por la Sra. Damaris Mora Vargas, profesional encargada del proceso de Recursos Humanos, dirigido al Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, mediante el cual remite información solicitada en oficio TRA-AI-120-2022 referente a la Evaluación de la gestión del recurso humano en el Tribunal.

Acuerdo 09. Tener por recibido y conocido el TRA-DA-RH-116-2022 de 23 de setiembre de 2022, rubricado por la Sra. Damaris Mora Vargas, profesional encargada del proceso de Recursos Humanos, dirigido al Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, mediante el cual remite información solicitada en oficio TRA-AI-120-2022 referente a la Evaluación de la gestión del recurso humano en el Tribunal. Comunicar el presente acuerdo a la Sra. Damaris Mora Vargas, profesional encargada del proceso de Recursos Humanos, para su información.

CAPITULO V. ASUNTOS RESOLUTIVOS. No se tienen asuntos resolutivos.

CAPITULO VI. ASUNTOS VARIOS.....

Artículo 10. Se conoce información por parte del Sr. Oscar Rodríguez Sánchez quien informa que disfrutará de vacaciones del 13 al 21 de octubre de 2022.

Acuerdo 10. Tener por recibida y conocida la información presentada por el Sr. Oscar Rodríguez Sánchez quien informa que disfrutará de vacaciones del 13 al 21 de octubre de 2022, se acuerda: Instruir al Sr. Gilbert Bonilla Monge, juez tramitador, para que realice convocatoria de juez suplente para la semana del 17 al 21 de octubre de 2022. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Gilbert Bonilla Monge, juez tramitador, al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo, y a la Sra.

Damaris Mora Vargas, profesional del proceso de Recursos Humanos, para su información y lo que proceda conforme. **Acuerdo firme**.....

Al ser las 15 horas con 29 minutos se cierra la sesión.


Karen Quesada Bermúdez
PRESIDENTE


Guadalupe Ortiz Mora
SECRETARIA a.i.

scr